

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO I.

Palma Sábado 28 de Noviembre de 1891.

NUM. 232.

Teatro Español

Mar y Cielo

No es la literatura regionalista la que está de enhorabuena con el brillante éxito que anoche obtuvo la tragedia en tres actos *Mar y cielo*, escrita por D. Angel Guimerá; lo está la literatura nacional, porque la obra en cuestión es, á la verdad, una tragedia española escrita en catalán.

Examinense su caracter y sus tendencias así como los sentimientos y pasiones que en ella se ponen en juego y que se apartan de todo color local y de la pintura de tipos, rasgos y costumbres exclusivamente provinciales.

La tragedia estrenada anoche en el Español, constituye una creación poética de alto vuelo, un drama de pasión que habla al alma á toda suerte de espectadores y que por el interés que despierta, por el arte con que está desarrollada la acción, por lo humano de los caracteres, por la verdad con que están movidos todos los resortes y por la belleza de la forma, ha de ser siempre acogida y celebrada en todas partes, sin distinción de nacionalidades, con entusiasmo idéntico al que hizo estallar anoche en nuestro clásico coliseo.

Domina en ella un sentimiento universal de todos tiempos, épocas y lugares, y á eso debe la obra de que tratamos, el carácter de generalidad que encierra.

El eterno drama del amor es el drama de todos los pueblos. Basta que un poeta lo plantee con verdad, con arte y con inspiración, para que produzca siempre análogos resultados.

La tragedia de Guimerá reúne todas estas circunstancias, y á ellas debe, sin duda, el ruidoso éxito que anoche alcanzara.

El autor ha puesto frente á frente dos figuras de muy distinta indole, que por condición natural se repelen y que luego se unen arrastradas por el fuego del amor que á entrambos consume.

Blanca es una cristiana que estaba á punto de tomar el hábito y que por azar de la suerte sufrió cautiverio con su padre en una galera de piratas argelinos.

El jefe de la embarcación es un mozo altivo, despota, feroz, que odia á muerte á sus enemigos y que ha jurado vengarse de los tropellos cometidos hace tiempo contra los que le habían dado el ser.

Said es una especie de Otello, que al relatar sus desdichas, logra conmover é interesar á Blanca, como el moro veneciano llegó á emocioniar el corazón de Desdemona con la descripción de las suyas.

Al ver llorar á la cautiva brota en el frenética pasión que tras una serie de peripecias, siempre interesantes y bellas, se ve al fin correspondia con idéntica locura.

Esta es la síntesis de la tragedia de Guimerá. El mérito principal de poeta, aparte de otros no menos valiosos, estriba en la admirable verdad con que describe las evoluciones del sentimiento en el alma de Blanca y de Said, para llegar lógicamente al desenlace.

La acción de *Mar y cielo* se desarrolla en el buque pirata, donde pasan los tres actos de la obra.

La sobriedad del medio escénico no puede ser mayor.

Allí se desenvuelve todo el drama, sin que jamás se aleje la atención del auditorio de la lucha entablada en el corazón de los dos personajes que constituyen su principal elemento.

La forma, según hemos apuntado, es bellísima, por más que en la versión haya perdido quizás algo de la brillantez y la energía del original.

De todos modos, el trabajo de don Enrique Gaspar es muy notable y digno de loor, por el esmero y sobriedad con

que el autor de *La Levita* le ha realizado.

El primer acto produjo extraordinario efecto, y decidió del éxito de la obra. Todo eran alabanzas para el poeta, y plácemes para el traductor.

Los siguientes versos, en que el jefe pirata narra sus desventuras y el móvil de su odio á los cristianos, arrancaron al público unánimes y estrepitosos aplausos:

Quiero á mis anchas ver cómo se enfosca ese gallo sin cresta ni espolones?

Siempre de su honra hablando, y de los

pendiente un Dios que pisa á cada ins-

¡Miserable felón! Miradlo todos:

Es de la secta vil de los que un día,

de amor hablando hipócritas al hombre,

nos chuparon la sangre, sin dejarnos

ni un lugar con las bestias en las cuadras;

y por el mundo á la ventura, errantes,

nos esparcieron viboras, negándonos

un hoyo en que morir sobre la tierra.

Pues por el Dios que invocan, que era

cuanto ellos nos robaron. Pero nada

puede esperarse bueno, de quien tiene,

vedlo vosotros mismos, junto al odio

el perdón. El cordero con el tigre.

El puñal y la cruz en una pieza.

Y ahora, escuchadme bien para su oprobio

¡Mi padre era morisco; á una cristiana

convertida vió, amó, se unió con ella,

su fé ocultando, y de los dos soy hijo.

Con el niño Jesús me comparaba

mi madre: él á una huri por su her-

mosura; y al compás de sus besos, recitando

sentencias del Corán y de la Biblia,

se me enseñó á dominarme y desper-

tarme. Mi casa era un jardín junto á Valencia.

¡Cuanta flor! ¡Cuanto júbilo! Hasta el

alma de mis queridos padres sonreía.

Ella amaba á Jesús, y el al profeta;

pero eran tan felices, que dijérase

que hecho habían la paz en la otra vida,

por premio á tanto amor. Cristo? Ma-

laga? ¡Ay, la dicha en el hogar fué breve.

Aquí guardo el recuerdo. Cierta noche,

dió él un beso á mi madre, así con ira

su hacha, la puerta abrió, y echóse

Rompió el día, y llamarón. Temerosa

mi madre, abrió: — ¿Quién va? — dijo, y

gritos por todas partes. Luego echaron

un cuerpo á nuestros pies; y — ¡Mira! —

— ¡Tu esposo, lo han matado. Tén, enté-

Pasaron dias. Uno, bruscamente

mi madre me llamó: — ¡Said, ya es hora!

me dijo: y con su llanto humedeciéndome

mi cabeza infantil, me tomó en brazos

clavandome las uñas: «Hijo, vengame».

Por fin la izaron dos que á carcajadas me la echaron al mar; y como á flote

la vieran otra vez gritando: «vengame», de entre el agua salir, uno asíó un remo con que el aire cortando, la cabeza

partióla mi madre que se undió en la es-

¡Y ahí los tenéis, que con horror nos

¡Y asesinos nos llaman, y ladrones

y hienas!... Ellos no. ¡son almas puras!

son palomas sin hiel; son fieros niños;

todo amor, bondad, fé, virtud, cristianos!

A la conclusión del acto los actores

tuvieron que salir infinitas de veces á

la escena, en la que no se presentó el

Sr. Guimerá no obstante las reiteradas

instancias de la concurrencia para que

así lo verificase.

Las manifestaciones de entusiasmos no

reconocian límites y todos los pareceres

estaban conformes en proclamar al au-

tor de *Mar y cielo* como un poeta emi-

nente y de grandísimos alientos.

En el acto segundo fué en aumento el

agrado del público, que no cesó de aplau-

dir todas sus escenas.

El monólogo en que Said, ensimismado

se da cuenta del amor que siente por

Blanca, causó los plácemes de todos.

Dice el pirata:

¡No me comprendo! Hay veces que

(daria por verme en tierra mi bajel; y en otras

quisiera que la costa se alejara

siempre enfrente de mí, sin llegar nunca.

¿Quién me ha cambiado el ser? Y todo

(viene desde el instante en que matarme quiso.

¿Cómo se explica mi perdón? Hoy siento

no haberla aniquilado, para roto

ver el hechizo en que me tiene envuelto

esa mujer fatal, que no está hecha

como lo están las otras: su perfume

no es solo aromía: es algo que embriaga

y hace llorar por dentro y calofría

¡Bah! ¡Que vaya al harém! Después

(de todo preciditando anduve en devorvélase

tan de prisa á su padre. Pude entonces.

¡Que placer! Cuando nadie me vela,

y ella allí con los párpados caídos

exánime se hallaba su cabeza

con mis manos coger, y contemplarla

de hito en hito, á saber, á flor de labio,

sin respirar siquiera, y conteniendo

Blanca. Bien el Sr. Rivelles.

Los demás actores no trabajaron con la misma eficacia que los anteriormente citados.

A la terminación de *Mar y cielo*, la concurrencia volvió á llamar repetidas veces al proscenio al Sr. Guimerá, para tributarle de nuevo con todo género de manifestaciones de admiración de afecto y simpatía.

El público de Madrid ha confirmado el fallo del de Barcelona, demostrando que, sin perjuicios de ninguna especie, sabe premiar el mérito donde quiera que se halle y acoger como es debido la obra artística de cualquier español emi-

nente, sin fijarse para nada en la región en que había visto la luz primera ó cultivado su espíritu y su inteligencia.

Todo el valor del Sr. Guimerá y todas las excelencias de *Mar y cielo*, acusan una saliente figura literaria española y no una mezquina gloria limitada y exclusivamente regional.

J. ARIMÓN.

CONTRA EL MAREO

Un médico inglés ha hecho observaciones curiosas para evitar el mareo en el mar.

Fúndase en largas experiencias hechas por el autor después de atravesar treinta ó cuarenta veces el canal de la Mancha.

Con arreglo á las opiniones más generales, las perturbaciones gástricas y nerviosas que causan este mareo, deben originarse de los balances y sacudidas que las ondulaciones del mar trasmiten á las vísceras y á los humores que las llenan.

De aquí resulta que los órganos del abdomen son oprimidos unos contra otros y por poco alimento que contenga el estómago se detiene la digestión y sobrevienen vómitos. Este efecto dura mucho tiempo, y cuando el estómago se queda enteramente vacío, sucede lo mismo con la bilis, porque el hígado, menos móvil que las demás vísceras, sufre más y es más maltratado y comprimido.

El doctor inglés deduce de este hecho que la precaución de comer poco antes de embarcarse para evitar el mareo, produce un efecto diametralmente opuesto.

Aconseja pues, que la comida preceda al embarco cinco horas por lo menos.

Dos horas después de hacerse á la vela recomienda cualquier bebida excitante y tónica, como el café, el té, etc., para vaciar enteramente el estómago y fortalecer el sistema nervioso.

Estando á bordo conviene guardar completo descanso, permanecer tendido y apretar el cuerpo con un cinturón para contrarrestar las sacudidas de los órganos y no comer ni beber nada hasta que hayan pasado doce horas; esto es, mientras que el estómago no se haya habituado á estos movimientos. El doctor asegura que estas precauciones son infalibles contra los mareos producidos por la mar; sobre todo en las travesías cortas.

SUEÑO PROLONGADO

En Lousing, Michigan, se está ofreciendo á la consideración científica y á la consideración pública un notable caso de sueño prolongado.

Una señorita de aquella localidad, miss May White, hace ciento treinta y cinco dias que está durmiendo, casi sin interrupción. Esta señorita, maestra de escuela, fué atacada, en Julio último de una nefritis y, poco tiempo después, de accesos epilépticos, que se repetían hasta cincuenta veces por hora, casi una vez por minuto.

Por fortuna, debían ser de corta muy corta duración. Después cayó en el sueño profundísimo en que ahora se halla su-

mida, del que cuesta mucho trabajo sacarla.

El único que tiene esta facultad es el doctor Browa, de Stockbridge, en cuya casa está viviendo, y que está estudiando este notable caso, y aun este señor necesita más de veinte minutos para despertarla.

Permanece despierta media hora, durante la cual toma algún ligero alimento

y lee los periódicos, y después vuelve a caer en su sopor.

Miss White, que pesaba 120 libras cuando cayó en el excepcional estado en que hoy se halla, pesa en la actualidad solo cincuenta. Sin embargo, el doctor Brown cree que va ganando últimamente algo en peso, y espera que en breve tiempo saldrá de su estado letárgico.

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Dos palabras

Abrumados, por el natural cansancio que produce el escribir veinte y dos cuartillas, siguiendo en lo posible en el uso de la palabra a los señores Concejales, nos hallamos en la más completa imposibilidad por falta de tiempo dada la hora de salida de nuestra publicación, de dar los detalles todos que arrojan nuestras notas.

Aprobamos el acta después de acordarse costarian en el acta de la sesión de ayer las observaciones hechas por el Sr. Pizá y Martínez encaminadas a dejar sentado el primero, que nunca dudo de la palabra honrada del Sr. Alcalde y el segundo ciertas inexactitudes en el relato hecho por el Sr. Pizá de los hechos que con objeto de un expediente, los concejales Sres. Santandreu, Ferrer (J), Aguiló, Pizá, Palou, Salas, Aleñar, Sampol, Guasp, Fuster, Martínez, Suau, Abri-Dezeallar, Sureda, Riera (A), Gomila, Garau, Miralles, Terrasa, García, Bosch, Ribas y Binimelis.

Presidió el Sr. Marqués de la Bastida, abandonando la presidencia cuando se trató de asuntos que con sus intereses tenían relación, ocupándola el Sr. Santandreu.

Despacho ordinario

Se acordó eliminar del cupo de Palma al recluta Francisco Nadal por preferir formar parte del cupo de su pueblo natal (Alaró).

Se dió cuenta de las excepciones presentadas por varios soldados que alegan haber nacido en la isla de Cuba. Por estar pendiente de fallo el recurso, fueron declarados sorteados con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Comisión de obras

Se da cuenta del proyecto de modificación de la cuneta de la calle del Conquistador y rasante de dicha vía. (Se acuerda.)

A instancia del Sr. Santandreu se aditamenta al anterior acuerdo el de empedrar la zona comprendida entre el paseo del Borne y la acera del Jardín llamado del Rey.

Instancia

Se da cuenta de una, presentada por el jardinero Barthou en la cual pide ser indemnizado con la suma de 167 francos cantidad en que evalúa los perjuicios que le ha ocasionado el Ayuntamiento y éste aprueba se le indemnice con 100 pesetas de conformidad con el dictamen de la comisión.

Otra instancia

Varios vecinos proponen la construcción de un muladar, cediendo una porción de terreno que arroja una superficie de 20 metros cuadrados lindante con Son Moson y el mar; construir una cerca que rodee dicha extensión de terreno y las zanjas destinadas a los enterramientos; y encargarse de la custodia del muladar a cambio de que se les abonen 15 pesetas mensuales durante cinco años.

El Sr. Pizá dice no es posible hacerse cargo del asunto con la sola lectura de la instancia, y ya en el uso de la palabra pregunta si se ha contestado a la comunicación correctísima del Sr. Marqués de Campo Elanco en la cual se oponía se convirtieran en muladar el arsenal de su propiedad.

El Alcalde ofrece contestar en la próxima sesión al Sr. Pizá, más el señor Aguiló como Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad satisface el deseo que envuelve la pregunta del Teniente de Alcalde del sexto distrito.

Barriada obrera

Se da cuenta de una proposición en la cual piden los firmantes (no recordamos más que al Sr. García) autorice el Ayuntamiento a la Comisión especial para pedir autorización al ramo de guerra para edificar por estar los terrenos en que se ha proyectado la Barriada Obrera dentro los límites de la Zona polémica.

Se opone el Sr. Aguiló por considerar la cuestión de trascendencia, a lo cual el Sr. García contesta diciendo que nada se pierde con ello pues el trabajo que reporta es el de escribir unas cuartillas que el se brinda a escribir para no distraer de otras atenciones a los empleados de la casa; insiste el Sr. Aguiló en que quede ocho días sobre la mesa interviniendo en el mismo sentido el Sr. Pizá.

El Sr. García. Digaime los señores Pizá y Aguiló qué perjuicios ocasiona el hacer la petición.

El Sr. Pizá. Es rara coincidencia que jamás pueda yo convencer al Sr. García y en cambio convenza al Ayuntamiento.

El Sr. García. No es que le convenza, es que tiene mayoría. (Aplausos) Yo señores concejales no puedo permitir que una proposición de suma trascendencia para lo porvenir, una proposición que entraña la felicidad ó el mejoramiento cuando menos de la clase obrera, se convierta aquí en bandería política, por lo que quiero decir muy alto desde éste asiento, que nosotros (se refiere a los republicanos) hemos venido aquí no ha convertir esto en asamblea política y si a proponer mejoras morales y materiales para nuestros administrados.

El Sr. Sampol: (Con gran excitación). Nosotros no queremos aparecer como enemigos de la clase obrera, nosotros no queremos perjudicarles, al contrario queremos estudiar con calma cuestión que a ellos mucho atañe.

Se repiten los murmullos.

El Alcalde agita la campanilla.

El Sr. Pizá: Ruego a la Presidencia haga callar a esa *claque* (se dirige al numeroso público que presencia la sesión) que viene a interrumpirnos siempre a nosotros y que como dijo un orador famoso seguramente aplaudirá cuando se diga algún disparate como ya lo han hecho.

El Sr. Binimelis: El Sr. Pizá no tiene derecho a dirigir la palabra al público.

El Sr. Pizá: Me dirijo a la Presidencia.

El Sr. Binimelis: Pues no lo parece por los ademanes.

El Sr. Presidente. Me estraña se dirija a mí el Sr. Pizá cuando acaba de ver he ordenado al público que se calle.

El Sr. Pizá: No lo había oído.

El Sr. Santandreu: Sin dirigir a nadie cargos, deplora el sesgo que toman las discusiones y dice que ellos, los fusionistas (nosotros creíamos hasta ayer que en el municipio no había más que administradores) no hacen política como dice el Sr. García. (El Sr. García; oposición sistemática.) Se pide únicamente quede una proposición ocho días sobre la mesa para ser estudiada. ¿Que hay en ello perjudicial? 1891 años hemos estado sin barriada obrera. ¿No podemos estar ocho días más? Considero que está suficiente disetuido y pido que se vote en el sentido por los Sres. Pizá y Aguiló pedido.

Rectifica el Sr. Aguiló y piden la palabra los Sres. García y Sampol.

El Sr. Ferrer usa de la palabra para una cuestión de orden y evoca el artículo 22 del Reglamento de sesiones que dice no poder usar en la palabra los Sres. Concejales más que tres veces en pró y tres en contra; y hay señor concejal que en el asunto que se discute habló ya seis veces.

El Presidente: Pase a votación la proposición del Sr. García.

Se acuerda que sobre la mesa por 17 votos contra 7.

Proposición

Se da cuenta de una en la cual piden se ponga en vigor un acuerdo tomado en 6 de Julio de 1888 por la corporación.

El Sr. Sureda. ¿Que acuerdo es?

El Sr. Alcalde. Supongo la proposición que acaba de leerse relacionada

con una de las preguntas que me dirigió en la pasada sesión el Sr. Pizá y como quiera que tratándose de un asunto que se ventilan intereses más particulares, tendré que abandonar el salón y dejar la presidencia, voy antes a contestar a varias preguntas que se me dirigieron el viernes pasado y que ofrecí contestar hoy.

Respecto a las que me dirigió mi digno amigo particular el Sr. Binimelis, le diré que el Fotómetro estuvo instalado, pero que hubo de desmontarse cuando las obras de la escalera principal; respecto a la limpieza diaria de los faroles le diré que he recordado a la Empresa del gas el deber que tiene de hacerlo, debiendo contestar a su tercera pregunta que de los antecedentes que obran en estas oficinas no han sido en ninguna época sellados los contadores.

El Sr. Binimelis dió las gracias al señor Alcalde y rogó pasara a la comisión de alumbrado sus preguntas para que estudie aquella a la brevedad posible convertir lo que entraña en hechos prácticos.

Así se acordó.

(El Sr. Marqués de la Bastida abandonó el local ocupando la Presidencia el Sr. Santandreu.)

El Sr. Piza pronuncia una larga peroración en la cual dirige duros cargos al Alcalde, por no haber cumplido un acuerdo del Ayuntamiento; muestra su estrañeza de que sean los firmantes del recurso contra lo acordado por el Ayuntamiento de colocar canales en los alcóros sean personas de elevada posición social y termina intentando demostrar que el Sr. Marqués de la Bastida está incapacitado para ejercer el cargo de Alcalde por tener un pleito pendiente con el Ayuntamiento, caso previsto en la ley, caso según el Sr. Pizá, lógico, pues nadie puede ser en un asunto Juez y parte.

El Sr. Sureda: Contesta con un razonado discurso al Sr. Pizá, discurso saturado de sana doctrina y de mucho alcance. Con dialéctica clara, demuestra el Sr. Sureda la diferencia que existe entre la vía gubernativa y la contenciosa; dice que D. Guillermo Montis se levantó en queja contra un acuerdo del Ayuntamiento, primero ante este y después ante la autoridad superior del Gobernador; dice que por la vía gubernativa no se pueda llegar nunca a una contienda que es a lo que la ley se refiere y se estiende en brillantes consideraciones que son escuchadas con religioso silencio y gran interés, y que nosotros sentimos muy mucho que la premura del tiempo nos impida darlas con mayor amplitud.

(Al dar comienzo el discurso del señor Sureda se acuerda prorrogar la sesión por estar espirando las horas reglamentarias.)

El Sr. Pizá: Contesta al Sr. Sureda. Leyendo la ley que dice será mas elocuente y estará al alcance de todas las inteligencias.

Lee el artículo en que se funda y el artículo mismo demuestra lo contrario puesto que hubo de contienda administrativa ó judicial.

El Sr. Binimelis interrumpe al señor Pizá según él para llamarle la atención y evitar se estraíe.

El Sr. Pizá. Se queja de las interrupciones. El Sr. Binimelis dice tiene derecho a usar de la palabra, no ha interrumpir.

En la rectificación el Sr. Sureda no está menos brillante reprobando el derecho a ciertos arbitrios (elude al de cañalones) que en Palomas (Cataluña) fueron creados en contra de aquel Ayuntamiento, recordando en Palma la cruzada que contra ellos se levantó al crearlos ó darles vida el Sr. Guasp.

El Sr. Martínez: Sin entrar en la cuestión de derecho dice que no debe ser el asunto tan evidente cuando dos letrados no pueden ponerse de acuerdo (como si esto en la vida hubiera sucedido alguna vez) y pide pase la proposición a la Comisión respectiva.

La charca de «Son Moson»

El Sr. Martínez da cuenta de haberse llegado a un acuerdo entre los propietarios vecinos al foco de infección «Son Moson» pagando ellos de su peculio particular las obras de cegamiento.

El Sr. Binimelis exige que las obras se construyan con arreglo a los disposiciones del Ingeniero Jefe de la Provincia.

Después de un vivo tiroteo de palabras entre los Sres. Martínez y Binime-

les se aprueba informando previamente antes de dar comienzo a las obras de cegamiento el Arquitecto de la corporación.

Fabrica clandestina de Gas

El Sr. Sampol no oculta la estrañeza con que ha visto no haberse en sesión dado cuenta de una instancia de varios vecinos de la calle del Sindicato en que ponían de manifiesto las molestias que le causaba una fábrica de aguardiente amen del peligro, fabricación que en el interior de la población prohíben terminantemente las Ordenanzas municipales.

El Sr. Montis: Contestaré manifestando haber dado las oportunas órdenes para que cesara la fabricación.

El Sr. Sampol: Manifestó le constaba seguía patente la infracción.

El Alcalde ofreció traer el asunto a discusión en la próxima sesión del Ayuntamiento.

Calle de los Olmos

El Sr. Sureda ruega al Alcalde dicte las órdenes oportunas para que la Comisión de Obras y la de Hacienda faciliten a los concejales cuantos datos necesitaran saber de las obras verificadas en la rasante de la calle de los Olmos y de cuantas obras han hecho durante los tres últimos años que acaban de transcurrir.

José Carriba

El Sr. Aguiló da cuenta de haber fallecido el Sr. Carriba en Barcelona dejando vacante la plaza que desempeñaba en las Oficinas municipales.

El Sr. Alcalde dice no tener noticias oficiales de dicho fallecimiento.

El Sr. Binimelis. Pide que la Comisión de Gobierno dictamine en el sentido de si puede suprimirse la plaza que desempeñaba el Sr. Carriba.

Asunto Barnils

El Sr. Pizá presentó una proposición encaminada a celebrar una sesión extraordinaria para tratar retirándola en ella de un vital asunto valiéndose en vista de las explicaciones que se le dieron, de que el Ayuntamiento celebraría una reunión previa de carácter privado para llegar en este asunto a un acuerdo unánime.

Eran las nueve y cinco minutos al levantarse la sesión.

Sección Insular

Hemos dicho en números anteriores que el Alcalde de Palma señor Marqués de la Bastida había prestado un gran servicio al mandar a sus empleados que vigilaran las tiendas de bebidas llamadas tabernas, en las que ordinariamente se expenden inmundos brevajes que el pobre consumidor paga como vino natural y de uvas.

El hecho tiene una grandísima significación, y ha de influir por manera decisiva en la salud pública, si, como suponemos, dicha autoridad no ceja en tan plausible empeño.

Hay necesidad de seguir haciendo algo en este asunto que tan de cerca toca al consumidor.

Los operarios que trabajan por cuenta del Ayuntamiento hace días que están nivelando con el piso principal la acera de la calle del Teatro.

Seguramente que después de hecha esta reforma, acordará nuestra municipalidad iluminar aquella transitada vía con columnas de gas, para que formen juego con las últimamente colocadas en la calle de la Union.

A la mas insignificante lluvia, prosigue en la mayoría de nuestras calles la intransibilidad por las mismas gracias al excesivo barro que se forma inmediatamente.

¿Quiere la comisión de empedrados hacer un esfuerzo y remediar dicho inconveniente?

Amigos íntimos del joven diestro sevillano el *Espartero* nos han dado a leer un resumen estadístico lujosamente impreso, de las corridas que dicho matador ha tenido

ajustadas desde el 22 de Marzo al 25 de Octubre del corriente año, expresando también las corridas en que ha toreado, las plazas en que lo ha hecho, la ganadería á que pertenecian los toros y los accidentes y lances principales que ha tenido durante dicho espacio de tiempo.

La cantidad recibida por las 70 corridas ajustadas asciende próximamente á 325.000 pesetas.

Celebramos por nuestros amigos los triunfos y beneficios alcanzados por dicho diestro.

La factoría de subsistencias militares de Mahon necesita adquirir para las necesidades del servicio, harina en flor, cebada, paja corta, leña en rama, sal, aceite, petróleo, carbon, paja larga, ceniza, jabon, leña (cap de ram), lo cual hace público en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

Por disposición de la Alcaldia han vuelto á renudarse las clases en la escuela de niños de San Magin y en la que dirigen las Hermanas de la Caridad en el mismo arrabal.

Un pequeño escándalo hubo ayer mañana en la calle de Camaró, pero no pasó la cosa de unos gritos y unas palabrotas altamente indecorosas.

Los señores Jefes, Oficiales é individuos de Marina afectos á esta provincia han contribuido á la Suscripción Nacional con un día de haber integro que asciende en junto á la cantidad de 278 pesetas 50 céntimos.

Según noticias de *El Isleño* en breve quedará instalado el alumbrado eléctrico en la gran fábrica *Harinera Balear* de Pont d' Inca, la cual es hoy propiedad de la *Sociedad General Mallorquina*.

La instalacion se efectuará por la casa Schilling representante en Barcelona de la casa Siemens y Halske de Berlin.

Sentimos muy mucho que nuestro simpático y discreto colega *Las Baleares* tomándose noticias dadas por nosotros que hacian referencia al debut de la compañía de zarzuela que debía actuar en el Teatro Circo, no las haya visto después confirmadas, chasqueando á sus lectores.

Únicamente queremos hacer constar que las noticias por nosotros publicadas eran rigurosamente exactas, pues hemos tenido en nuestro poder un telegrama firmado por el Sr. Navarro director de una compañía lírico-dramática que actuó hasta hace unos dias en Figueras, en que decia poco más ó menos. «Acepto condiciones, saldremos para esa el miércoles, debutando sábado.»

El Sr. Navarro sin razón que lo abone ni justifique ha cambiado de parecer, motivando esto que el Agente Teatral representante de la Empresa del Teatro-Circo en Barcelona telegrafiará no se contase con dicho señor Navarro, que al parecer no da gran importancia á los compromisos que adquiere.

Esta es la verdad de lo ocurrido, que relatamos para satisfacción del público y de nuestro querido colega *Las Baleares*.

La escuadra inglesa del canal ha recibido órdenes para cruzar por el Mediterráneo, deteniéndose en Gibraltar, Mahon y Malta.

Es posible que en una de las expediciones al cruzar por aguas de Mallorca, fondee en el puerto de Palma.

Adelantan rápidamente las obras del nuevo *Colegio* de segunda enseñanza que manda edificar por su

cuenta en el *Pont d' Inca* el distinguido profesor y director D. Bartolomé Ordinas.

Personas inteligentes hacen grandes elogios de la buena distribución y de las inmejorables condiciones higiénicas que tendrá este establecimiento en construcción, los que redundan en mayor prestigio si cabe del que ya ha obtenido en trabajos anteriores el autor del plano D. Antonio Vaquer.

Probablemente á principios de año podrá inaugurarse este nuevo edificio que habrá sido construido en menos de tres meses.

Dias pasados se incendió un molino de agua del término de Campanet, apellidado *den Petit*. Empezó el fuego por un carro y unas guarniciones y se propagó después por las partes altas del edificio, logrando no obstante dominarse antes de que produjese daños de consideracion, pues las pérdidas calculanse solamente que serán de unas ciento cincuenta pesetas.

Créese que el incendio fué intencionado y por este motivo la Guardia civil anda practicando activas diligencias para venir en conocimiento del autor ó autores.

Ninguna multa se impuso ayer por infraccion de las Ordenanzas Municipales.

Dice *Las Baleares*:

«Ha recaído sentencia en el juicio de faltas promovido por el procurador señor Piña contra el catedrático de este Instituto D. Juan Llopis.

La sentencia ha sido absolutoria, con toda clase de pronunciamientos favorables al Sr. Llopis, como preveimos desde la primera sesión del juicio después de oídos los únicos testigos presenciales del hecho de autos.

Dice un colega que ha sido prorrogado hasta nueva orden el plazo concedido para adquirir las cédulas personales sin recargo.

Nada más justa y puesta en razón que la petición de nuestros colegas *El Liberal Palmesano* y *La Almudaina* de que desaparezca de la Plaza de Coll los puestos y mesas espendedoras de tripas, mondongos y demás géneros de repugnante exhibición al par que molestos por el olor nauseabundo que desprenden.

La Plaza de Coll donde se han levantado hermosas construcciones, donde tiene arranque el tranvía, es merecedora de que fije en ella su atención el Sr. Marqués de la Bastida como hace dias ya se le habiamos suplicado.

En el baluarte de Balardé aprehendieron una no muy crecida cantidad de vino que se intentaba introducir en Palma de matute las fuerzas de carabineros.

Ampliando las noticias que ayer dimos de la reunion verificada en *La Peña* por el partido fusionista, damos á continuacion las candidaturas completas del comité y comisión ejecutiva designada por la comisión nominadora y aprobada unánimemente por los 107 concurrentes al acto:

Vicepresidentes: D. Pascual Ribot y Pellicer, diputado á Cortes.—Don Miguel Socias y Caimari, exdiputado á Cortes.

Vocales: D. Mariano Canals, expresidente de la Diputacion y diputado provincial.—D. Manuel Guasp, expresidente de la Diputacion provincial y exalcalde de Palma.—Don Alejandro Rosselló, vicepresidente de la Comisión provincial.—D. José Socias, vocal de la Comisión provincial.—D. Francisco Piña, idem idem.—D. Mateo Bosch, diputado provincial.—D. Heriberto Granell, idem.—D. Juan Bennasar, idem.—D. Tomás Darder, id.—D. Barto-

lomé Font, id.—D. Sebastian Domenge, exdiputado provincial y exconcejal.—D. Pedro Antonio Servera, exdiputado provincial.—don Miguel Santandreu, primer teniente de alcalde de Palma.—D. Mariano Aquiló, segundo teniente.—don Pedro Rullán, quinto teniente.—D. Juan Pizá, sexto teniente.—don Miguel Palou, séptimo teniente.—D. Vicente Terrassa, octavo teniente.—D. José Alcover, exteniente de alcalde.—D. José Barceló, idem.—D. Pedro Martínez, idem.—D. Antonio Vaquer, idem.—D. Juan Sampol, idem.—D. Francisco de Asprer, exalcalde.

Secretarios: D. José Alcover.—D. Juan Sampol.

Comisión ejecutiva: D. Antonio Maura.—D. Pascual Ribot.—don Miguel Socias y Caimari.—D. Manuel Guasp.—D. Mariano Canals.—D. José Socias.—D. Alejandro Rosselló.—D. José Alcover.

La joven que manifestamos dias pasados, habia sido detenida en el momento de salir el vapor de Barcelona, volvió á fugarse de la casa paterna, y ayer mañana fué encontrada por su padre.

Procedente de Barcelona ha fondeado esta mañana á las siete y media en nuestro puerto el vapor *Cataluña* conduciendo veinte pasajeros, la correspondencia y variada carga.

En la calle de los Olmos atropelló ayer mañana á un anciano de setenta y cuatro años, un carruaje de tránsito, infiriéndole algunas heridas de bastante consideracion, que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Gayá.

El suceso es puramente casual, sin que pueda tacharse de imprevisor al conductor del vehiculo, pues hay que tener en cuenta la avanzada edad y la circunstancia de estar sordo el atropellado.

Entre los pasajeros llegados en el vapor de hoy de Barcelona figura el capitán de la brikbarca *Alejandro Bosch*, nuestro distinguido amigo particular Don Juan Pujol.

En el dia de ayer y á las primeras de hoy nuestra plaza de Abastos se ha visto favorecida por multitud de vendedores de setas.

Desde que se han llevado á efecto por los aficionados á lo ageno los varios robos que ya conocen los lectores, la Guardia municipal nocturna y diurna manda respectivamente cerrar las escaleras y encender los faroles de las mismas, medidas que hace tiempo habian de haber sido dictadas por la autoridad municipal.

Anteayer ingresó en nuestro Hospital provincial un hombre que dias antes tuvo la desgracia de engancharse con una de las *abarcas* que calzaba en uno de los despenaderos más elevados de las inmediaciones de Lúch, salvándole milagrosamente de la muerte un campesino que acudió en su auxilio, pues el paciente estaba completamente inmóvil.

En el vapor *Cataluña* ha llegado esta mañana de Barcelona el señor Comandante del cañonero *Alsedo*.

Correo de Mahon

En la mañana de hoy y previa autorizacion, judicial, se ha practicado por la administracion de consumos reconocimiento de uno de los almacenes de este puerto, habiéndose aprehendido veinte y cinco cajas de petróleo que se hallaban en el mismo, bajo el supuesto de que se habian introducido en él de una manera fraudulenta perseguidas por las fuerzas del resguardo.

Desde hace algunos dias el Mercado de esta ciudad se vé abundantemente surtido de setas, que se expenden á 35 y 40 céntos de pta. los 400 gramos.

Procedente de Ibiza ha fondeado esta mañana en este puerto el laud «*Dos Rositas*», su patron Juan Ferrer, con 5 tripulantes y 19 pasajeros, con cargamento de algarrobas y otros efectos.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 19 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 19892 y 29756 despachados en la Administracion del Sr. Hernandez.

En la mañana de hoy ha salido de este puerto para la mar el yatch norteamericano «*Sultana*», cuyo buque á las pocas horas ha tenido que arribar á causa del temporal.

A edad muy avanzada ha fallecido en la mañana de hoy la Sra. D.^a Mariana Busquets y Farrés, abuela de nuestros apreciables amigos D. Guillermo y D. José Pons y Alzina.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Procedente de Cartagena, en cuatro dias de navegacion, ha fondeado en este puerto en la tarde de hoy la balandra española «*San José*» su patron Jaime Flexa con cargamento de pólvora.

Correo de Ultramar

El dia 19 del corriente salió de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo «*Antonio Lopez*» para Puerto Rico y Cuba; el mismo dia salió de Port Saïnd con rumbo á Suez el vapor correo «*Santo Domingo*» y el dia diez y ocho salió de Manila el vapor correo «*Isla de Panay*» con rumbo á Singapore á bordo de cuyo buque regresa á la patria nuestro paisano el Teniente general D. Valeriano Weyler después de haber desempeñado durante tres años el mando superior del Archipiélago Filipino.

Teatro Principal

Función para hoy
PERECITO

ESTE CUARTO NO SE ALQUILA
LA MUJER DE ULIES

A las 7 y media en punto.
Precios los de costumbre.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.
Madrid 27, 1'30 m.

Créese resuelta satisfactoriamente la cuestion personal entre los señores Montesa y Seoane.

El Sr. Sagasta proseguirá las conferencias con los prohombres de su partido.

Preocupa la actitud que adoptarán los silvelistas. Estúdiense los medios de suavisar las asperezas.

La *Gaceta* publica la orden concediendo auxilios para conducir á Cuba mil braceros.

El Sr. Elduayen planteará la necesidad de hacer economías, aunque se disgusten los diputados y derrotaran al gobierno.

Circulan versiones encontradas acerca de las operaciones del Banco de España, donde creen encontrar recursos suficientes para levantar el crédito.

Madrid 28, 12-15 m.

Asegúrase que el Sr. Camacho no tomará posesion del elevado cargo de Gobernador del Banco de España hasta la próxima semana, al objeto de que el Sr. Sanchez Bustillo que cesó en dicho cargo, pueda formar el balance de la semana por el cual se verá que el privilegiado establecimiento ha reforzado su cartera.

Ss asegura que el metálico acusará en dicho balance un aumento de 30 millones de pesetas sobre el balance anterior.

Los ministros se reunirán en Consejo el próximo miércoles, con el objeto de tratar de la situacion del Banco de España.

En el próximo correo que salga de Barcelona embarcará para esa el Sr. D. Abelardo Diaz, Gobernador Civil de la Provincia.

Cultos

MAÑANA DOMINGO

I de Adviento.—Santoral: S. Saturnino obispo y Sta. Iluminada m. (I. P.) Jubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Nicolás a S. Andrés ap. Exposición a las seis, a las 9 y media tercia y misa mayor; a las 3 y media los actos de coro, al anochecer último día de triduo de Sta. Bárbara predicando D. Mateo Garau y reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Clara fiesta a San Saturnino. A las 10 misa mayor música y sermón por D. Andrés Nicolau; por la tarde a las 5 meditación y trisagio con música y luego empezará la novena de la Purísima.

La novena de la Purísima empezará: en la Catedral después de la misa mayor con música durante una misa. Sta. Eulalia a las 7 con misa y al anochecer con exposición. S. Miguel a las 11 con misa y exposición y al anochecer. S. Nicolás a las 11 y 3/4 con misa y exposición. San Francisco a las 5 y media con misa, a las 11 con dos misas y exposición y al anochecer con sermón por D. Bernardo Matas. Socorro al anochecer. Merced a las 6 y media con misa. S. Felipe Neri al anochecer con exposición. S. Juan a las 7 con misa y a las 10 con misa y exposición. Sta. Fé a las 5 y media con misa. S. Antonio de Viana a las 7 con misa. Consolación calle de S. Cayetano a las 7 con misa. Concepción a las 10 con exposición y dos misas.

En San Cayetano al anochecer visita a la Madre del Amor Hermoso.

Corte de Maria: En Sta. Catalina de Sena a Ntra. Sra. del Tránsito.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca. Desde el día de hoy de nueve a once de la mañana, hasta nueva orden, serán admitidos en negociación con la bonificación de 12,75 por 100 los cupones de la Deuda exterior, y los de Billeter hipotecarios de Cuba, de vencimientos atrasados y los que vencerán en 1 de Enero de 1892.

Los interesados cuyos títulos estén depositados en esta Sucursal pueden percibir desde luego sus cupones con la bonificación indicada.

Palma 24 Noviembre 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

VAPOR DIRECTO

de Palma a Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.

Saldrá fijamente de este puerto, a mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas



Conde Wifredo

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

COMPANIA INGLESA

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL PESETAS 52.500.000 AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20 Palma de Mallorca y en el Banco de Felanitx—Felanitx

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída a la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutará de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalera, zaguán u otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficinas, artes y laboratorios, al igual de los concedidos a los motores a gas. Todo arreglado a las condiciones que se pondrán de manifiesto a quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCORFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Frau, Valenzuela y Muntaner, y demás principales farmacias.



SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR» UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado el cargamento de petróleo superior de New York, arantizado S. de de por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apantadoré núm. 20 San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia a conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor. Informarán calle de Molineros n.º 12.

Panadería del Teatro

Unión, 46

En dicho establecimiento se expendirá diariamente, al medio día, un excelente «Pan de Viena» (en diferentes formas) elaborado con levadura especial, la cual, le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión.

Reparto a domicilio.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse a su propietario calle de San Francisco 9.

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch núm.º 14 y 16 una gran boliga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tento se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Linea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUNA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Cop ías), n.º 5.

Se necesita un medio

oficial de barbero, en la calle de Palacio número 2, enfrente la Diputación.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordada por la Junta de Gobierno una rebaja

de 12 y 1/2 por ciento

en el precio anual del gas, a partir del consumo de Diciembre próximo registrá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0.35 por m. c

continuando en vigor los

DESCUENTOS

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que segun los casos disfrután hoy los consumidores

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Barbero

Se necesita un aprendiz calle del Sindicato, núm. 115.

Plaza de Toros de Palma

Gran Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas hermanos Llop.

Gran espectáculo para el domingo 29 Noviembre de 1891 a las tres en punto.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pts.—Sillas de redondel 0.25.—Entrada general 0.40.—Medias entradas para niños y soldados 0.25.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER